



UNIVERSIDAD
DE PIURA

ADMI SIÓN

CONOCE NUESTRO
PROCESO VIRTUAL DE

NUESTRO PROCESO DE ADMISIÓN CONSTA DE TRES FASES. LA EVALUACIÓN EN CONJUNTO DE LAS TRES FASES, OTORGA LA ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD.

01 VALORACIÓN DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA

Se valora el esfuerzo y constancia del postulante durante la etapa escolar. Se evalúa el expediente escolar, mediante el cual se revisan las áreas requeridas por cada facultad y se calcula el promedio ponderado obtenido durante los tres últimos años de secundaria.

► **IMPORTANTE:** Debido a la coyuntura del COVID-19, la evaluación de los egresados 2020 comprenderá únicamente las notas de 3ero y 4to de secundaria (lo que podría cambiar dependiendo de la situación nacional y el acceso a la evaluación rigurosa de 5to año).

► MODALIDAD ORDINARIA

Evaluación de Aptitud Académica (*)

Examen virtual que mide los conocimientos y aptitudes académicas del postulante y posibilita su acceso a una vacante ordinaria.

Prueba de Aptitud Escolar - P.A.E. (*)

Evaluación para alumnos de 4to y 5to de secundaria que permitirá al colegio obtener un informe detallado sobre su calidad académica. Los alumnos de 5to de secundaria pueden acceder a una vacante a través de este proceso.

02

► MODALIDAD SUBVENCIONADA

Concurso de Becas y Semibecas

Otorgamos una subvención económica a aquellos postulantes que, contando con las capacidades académicas requeridas para cursar una carrera en nuestra universidad, no cuenten con los recursos suficientes para costearla. Este beneficio es asignado luego de una evaluación académica y socioeconómica, y para mantener su condición se deberá cumplir cada ciclo con metas académicas, de conducta y tareas del Programa de Apoyo Estudiantil.

▶ EXONERADOS DEL EXAMEN

Premio Excelencia (**)(***)

Para alumnos que hayan ocupado, de manera permanente, el primer o segundo puesto de su promoción durante los cinco años de secundaria.

Certificación UDEP - Medio Superior (**)(***)

Reconocimiento otorgado a los colegios, en mérito al buen desempeño académico de sus egresados en la UDEP. Quedan exonerados quienes hayan pertenecido al medio superior durante los últimos tres años de secundaria de colegios certificados.

▶ ENSAYO

El mismo día de la evaluación de aptitud académica, los postulantes deberán desarrollar un ensayo acerca de un tema propuesto por la facultad a la que postulan.

A través del ensayo el postulante deberá demostrar organización lógica de conceptos, el planteamiento de razones convincentes y coherentes, un uso amplio y correcto de vocabulario, entre otros.

EVALUACIÓN DE **APTITUD ACADÉMICA**

EVALUACIÓN **03 VOCACIONAL Y COMUNICACIÓN**

▶ EXONERADOS DEL EXAMEN

Tercio Superior (**)(***)

Para alumnos que hayan pertenecido al tercio superior, durante los últimos tres años de secundaria en colegios no certificados, podrán quedar exonerados del examen también.

Bachillerato Internacional (**)(***)

Los alumnos que cuenten con la constancia de haber cursado el bachillerato internacional podrán quedar exonerados del examen virtual de conocimientos.

FASE 3 > Medicina Humana

Para esta carrera, la fase 3 consiste en una entrevista personal. Solo acceden quienes aprueben las 5 áreas de la Fase 2 (Matemática, Comunicación, Biología, Física y Química).

FASE 3 > Psicología

Para esta carrera, la fase 3 consiste en un test psicológico y una entrevista personal. Para acceder se debe haber aprobado la Fase 2, o haber sido exonerado por las modalidades que lo permiten.



UNIVERSIDAD DE PIURA

Para mayor información puedes comunicarte con la
Oficina de Admisión:

CAMPUS LIMA:

Calle Mártir Olaya 162, Miraflores - Lima

Bellavista 199, Miraflores - Lima

admisionlima@udep.edu.pe

Whatsapp:

920078061 - Administración de Empresas

942120602 - Medicina Humana y Psicología

942120679 - Derecho y Economía

957624828 - Administración de Servicios,

Historia y Gestión Cultural e Ing. Industrial y de Sistemas:

o visítanos en:

WWW.ADMISIONUDEP.COM

(*) Para las modalidades que cuentan con examen se miden los conocimientos y aptitudes académicas del postulante en las siguientes áreas: Comunicación y Matemática. En el caso de Historia y Gestión Cultural se evalúa, únicamente, el área de comunicación. En el caso de Medicina Humana se consideran también las siguientes materias de Ciencias: Biología, Física y Química. Se pueden visualizar los temarios por áreas en www.admisionudep.com

(**) Para las modalidades que otorgan exoneración del examen es necesaria la presentación de la constancia emitida por el colegio, acreditando el cumplimiento de los requisitos requeridos por cada modalidad. Con ello solo deberán completar el proceso de admisión rindiendo el ensayo.

(***) Esta modalidad no es válida para la carrera de Medicina Humana. Para la carrera de Psicología, adicionalmente, se deberá rendir una prueba psicológica.